PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 30 de octubre de 2024

Señor
JOSE FERNANDO RANGEL MORALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR. 5925759 del año 2024
Cargo del supervisor COORDINADOR
Dependencia CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÒN
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre 30 de 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 5925759 del año 2024

Juan David Quintero Parra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143356600 de Cartagena/bolívar, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÒN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de octubre.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato asciende a la suma de cuarenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco pesos cuatro cientos cincuenta pesos pesos/cte. ($44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a)

un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2024 por valor de dos millones quinientos treinta mil cuatrocientos setenta y seis pesos m/cte.($2.530.476). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/cte. (4.465.545) cada uno y un último pago con una fracción del mes de diciembre de 2024, por valor de un millón novecientos treinta y cinco mil cero sesenta y nueve pesos ($1.935.069)

Plazo: Sera hasta el 13 de diciembre de 2024

OBJETO: Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional orientando formación titulada y complementaria en el área de trabajo en alturas del centro para el desarrollo del hábitat y la construcción.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear e implementar las actividades de aprendizaje semanal, de acuerdo con el procedimiento de la formación profesional integralGFIP-P-006 contemplado dentro de la plataforma compromiso. https://compromiso.sena.e	Tengo actualizadas las guías deaprendizaje de cada curso complementario de Trabajo enAlturas de acuerdo con el desarrollo curricular, cumpliendo con lo contemplado en la plataforma compromiso.	Las evidencias reposan enel aplicativo LMS y en el portafolio del instructor. https://drive.google.com/drive/folders/12ZXPC0Ip_8y0buqNtIL P_u54k2lqyoX5

	du.co/documentos/vista/descarga.php?id=1340		
2	Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con laprogramación semanal definida por el coordinador académico y la necesidaddel servicio.	Impartí la formación complementaria en las fichas quese relacionan a continuación, de acuerdo con la programación semanal. 3093652 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS 3099859 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS FICHAS ASOCIADAS Y EVALUADAS	Reporte descargado del aplicativo de Sofía plus.
3	Mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta conlos planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa	Cuento con el portafolio de evidencias en el LMS con la programación de los cursos realizados de trabajo en alturasde cada semana y llevo el registro de asistencia con las firmas por parte de los aprendices de los respectivos cursos.	Se evidencia dicha laboratravés de los diferentes talleres, evaluaciones y listados de asistencia, además de los diferentes formatos que reposan en el drive. https://drive.google.com/drive/folders/12ZXPC0Ip_8y0bugNtIL P_u54k2lqyoX5

	productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.		
4	Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz segúnprocedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	No fui requerido para realizar la evaluación de seguimiento al portafolio del aprendiz, por el tipo de formación complementaria que imparto.	No se presentan evidencias para esta actividad
5	Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximode 3 días hábiles a partir de la realización de inducción a los aprendices delas actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamenteal	Realicé el proceso para generar ruta de aprendizaje yasociar las fichas asignadas a mi nombre. Evalué las fichas una vez finalizado el proceso de formación en los tiempos	Generar rutas de aprendizaje, asociar fichasy emitir Juicios evaluativosen el aplicativo Sofía Plus.
6	Verificar la suficiencia y la calidad de la información quesuministran las evidencias deaprendizaje identificando conel aprendiz sus logros y dificultades durante su	Por el tipo de formación impartida, no requiero la ejecución de estas acciones.	No se presentan evidencias para esta actividad.

	etapalectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientesen SOFIA PLUS.		
7	Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Brinde a los aprendices antes de iniciar el proceso formativo,la información acerca del cumplimiento del reglamento y el manual deconvivencia institucional.	Se evidencia por medio delpermiso de trabajo en alturas, la lista de chequeo y listas de asistencia.
8	Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje deetapa lectiva de los aprendices como requisito	Por el tipo de formación impartida, no requiero la ejecución de estas acciones.	No se presentan evidencias para esta actividad
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	En el actual periodo no fui asignado para cumplir estaactividad.	No se presentan evidencias para esta actividad.
10	Participar en los equipos de ejecución de la formación porgrupo o área según el procedimiento establecido	En el actual periodo no fuiasignado para cumplir tal acompañamiento.	No se presentan evidencias para esta actividad.

	para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		
11	Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento dela calidad (Registro calificado y Autoevaluación)de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Para este periodo no participeen los equipos de ejecución dela formación profesional integral, por el tipo de formación que imparto.	No se presentan evidencias para esta actividad.
12	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para losaprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin	Brinde la introducción de la estructura curricular del cursoy realizar el reconocimiento de los aprendizajes antes del inicio de las actividades de formación	Se evidencia a través delaplataforma Sena Sofia Plus.
13	Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se	Para este periodo no participede ningún	No se presentan evidencias para esta actividad.

	desarrollen en el Centro de formación.	proceso de investigación.	
14	Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica enlas actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	En el actual periodo no fui designado para participar enestas jornadas del equipo pedagógico.	No se presentan evidencias para esta actividad.
15	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programasy lugares que el SENA le indique.	Cumplí a cabalidad con las actividades determinadas ensu objeto contractual, ejecutando la formación de acuerdo con la programación asignada para el presente mes.	Evidencias reposan en el aplicativo Sofía plus con elnúmero de las fichas atendidas de cada programa de formación en trabajo en alturas, durante este mes.
16	Aportar al momento del iniciodel contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” 240201056 V2: actualizada. Encaso de no contar con dicha certificación,se deberá realizar la entrega de esta	Cuento con el certificado de competencia laboral actualizado Código Norma: 240201056 Nombre de la norma: NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa Vigencia: 20 de septiembre de 2024	Certificado reposa en expediente contractual.

	dentro del primer semestre de formación.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 73733356 de la planilla, operador ARUS y periodo SEPTIEMBRE (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antit rámites”)

Evidencias en (07) folios

Cordialmente,



JUAN DAVID QUINTERO PARRA

Contratista

C.C. No. 1143356600

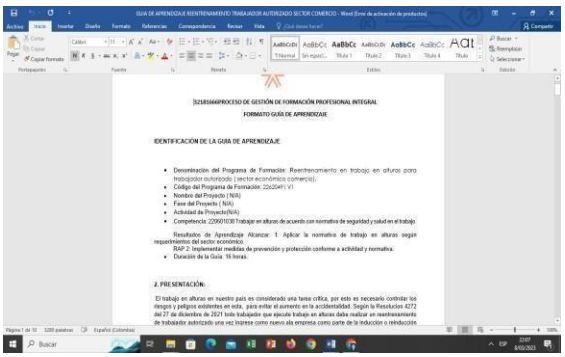
Recibí a satisfacción:

JOSÈ FERNANDO RANGEL MORALES

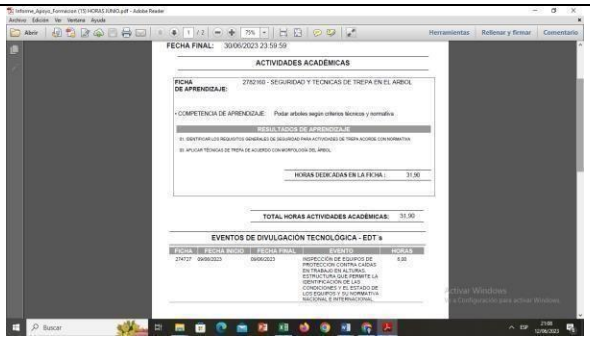
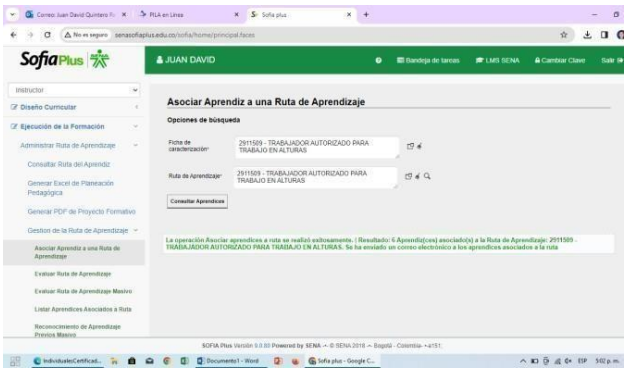
Supervisor de contrato 5925759 de 2024

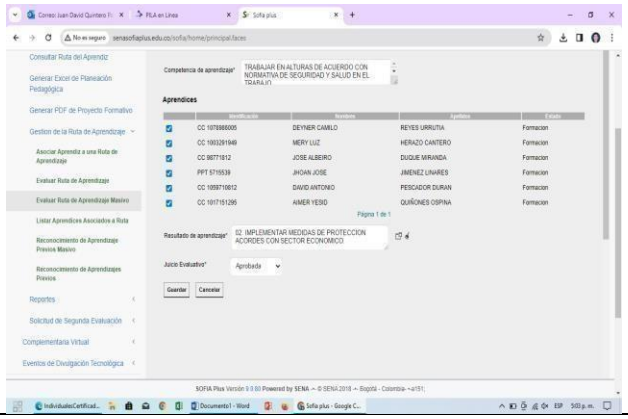
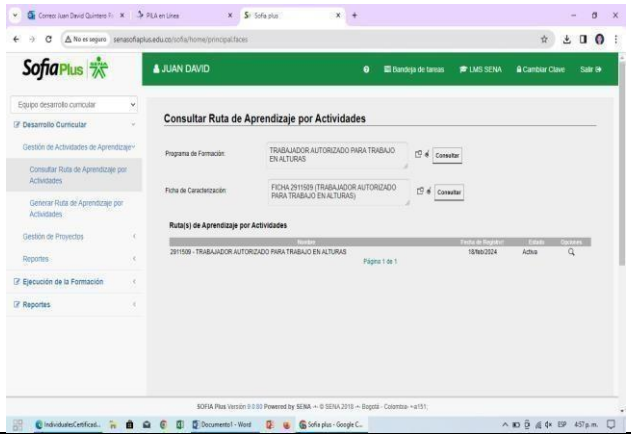
Cargo COORDINADOR ACADEMICO

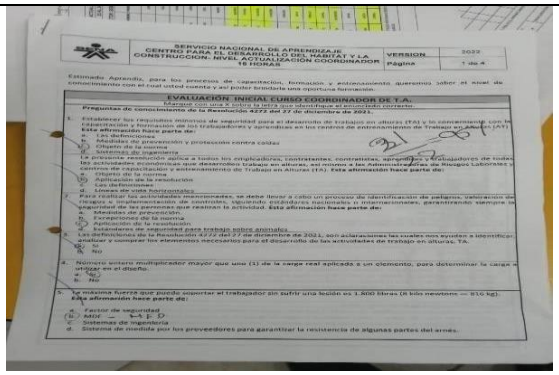
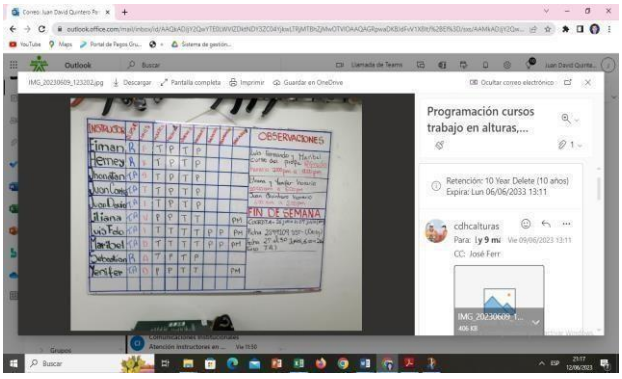
ANEXO FOTOGRAFICO

	RESOLUCIÒN 4272 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2021	**30/09/2024**
Artículo 46. Entrenador encargado de la formación. El entrenador será responsable de: ***Responsabilidades del Entrenador: Juan David Quintero Parra***		
Actividades para ejecutar por el Instructor semana 01 de agosto al 30 de septiembre	**Actividades ejecutadas**	**Horas dedicadas**
1. Preparar lostemas establecidos enlos programas a impartir conformea lo registradoante el Ministeriodel Trabajo, por elcentro de capacitación y entrenamiento en protección contra caídas en trabajo en alturas. **(Guías de Aprendizaje)**		***3 Horas***

2. Definir los materiales necesarios para lacapacitación y entrenamiento y asegurar la ***inspección*** de los equipos y elementos requeridos antes del inicio de la formación.		***3 horas***
3. Socializar elanálisis de riesgo asociado, previo acualquier actividad de capacitación y entrenamiento. Los riesgos deben ser comunicados al personal del centro y a laspersonas en capacitación y entrenamiento.		***3 horas***
4. Impartir la capacitación y el entrenamiento de acuerdo con los programas establecidos porel centro velandopor el		***3 Horas***

cumplimiento de los tiempos de capacitación y la calidad de estos.		
5. Responder lasinquietudes de las personas enformación.		***3 horas***
6. Vigilar las condiciones de seguridad y saludde los participantes durante la capacitación y entrenamiento.		***2 horas***

7. Dejar evidencia y entregar al supervisor los resultados de cada curso.		***3 horas***
8. Evaluar los conocimientos y las habilidades alcanzadas por las personas que participan en cada curso, según los criterios de aprobación establecidos.		***2 horas***
9. Aplicar los mecanismos de evaluación para determinar		

la satisfacción decada curso		***2 horas***
10. Desarrollar procesos de actualización periódicos, tanto teóricos como prácticos, relacionados con el trabajo enalturas.		***8 Horas***
11. Se anexa registro fotográfico de la programación fecha		***32 Horas***

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN DAVID QUINTERO PARRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIAL: 01/10/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3093652 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3099859 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJOS EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN ALTURAS ACORDE CON NORMATIVA.

02. IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONTROL DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS ACORDE CON LA NORMATIVA DE TRABAJO EN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	80,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	112,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JUAN DAVID QUINTERO PARRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN